

Escala Crítica/Columna diaria

- *Quedan a concurso para inversión privada uno 30 mil km²
- *Tabasco y Campeche, áreas de alto interés para compañías
- *Necesaria coordinación para control y prevención de riesgos

Víctor M. Sámano Labastida

EN MARZO de 2014 Petróleos Mexicanos presentó a la Secretaría de Energía la solicitud para la adjudicación de áreas de exploración y campos de producción en la llamada “ronda cero”, el mecanismo que dio “preferencia” a la empresa que hasta antes de las reformas energéticas tenía el control de toda la actividad relacionada con los hidrocarburos. Se otorgó “el cien por ciento” de lo que pidió Pemex, dijo el secretario Pedro Joaquín Coldwell.

Sólo que ese “cien por ciento” implica que México, que Pemex se quedará con el 83 por ciento de la explotación de las reservas probadas y con el 21 por ciento de los “prospectivos”. Sigue la “ronda uno” en la que ofrecerán 156 bloques a la participación privada, de de los cuales 96 corresponden a proyectos de exploración y 60 a proyectos de extracción.

Esto es que el 17 por ciento de los campos que se abrirán a la inversión privada en muy corto plazo son de reservas probadas.

AHORA, A COMPETIR

DE ACUERDO a la explicación oficial, la nueva “empresa productiva del Estado” (EPE) tiene reservas para extraer 2.5 millones de barriles diarios durante los próximos 20 años. Es de suponerse que si la extracción se duplica a un promedio de 5 millones de barriles diarios, el tiempo de disposición se reduce a la mitad, diez años.

Las reservas probadas (reservas 1P) son las comercialmente recuperables, so redituables en las condiciones económicas actuales. Las reservas probables tienen un margen de riesgo en su recuperación financiera. Una es ganancia segura, la segunda no tanto.

De tener el total de los campos petroleros y los yacimientos probados y posibles, ahora la Pemex-EPE controlará una superficie de unos 90 mil kilómetros cuadrados, con unos 20 mil 600 millones de barriles de petróleo crudo equivalente. Los 20 años previstos en la producción de los campos se dividen en 15 años y medio de explotación y 5 años en superficies de

exploración.

A disposición de las petroleras privadas quedan 28 mil 500 kilómetros cuadrados. Una superficie mayor al total de la extensión del estado de Tabasco (25 mil 267 kilómetros cuadrados).

Los inversionistas privados podrán extraer casi cuatro mil millones de barriles de crudo en las reservas probadas y 14 mil 600 millones en las probables.

A decir de Gustavo Hernández, director general de Pemex Exploración y Producción (PEP), con la asociación con empresas petroleras internacionales la EPE mexicana podrá alcanzar la meta de 3 millones de barriles diarios hacia el final de la actual administración.

Los campos asignados a Pemex no los explotará en exclusiva, sino tiene la opción de asociarse con capital privado, y lo hará en 10 proyectos que incluyen campos maduros (tres terrestres y tres marinos) campos de crudo extra pesado, desarrollo de gas y aguas profundas, según dijo Emilio Lozoya, director de la petrolera.

TABASCO Y CAMPECHE

A DECIR de Rocío Nahle, asesora del PRD en Asuntos Energéticos, antes de la reforma y de la adjudicación de unos 90 mil kilómetros cuadrados de extensión territorial para explorar y explotar, Pemex tenía 407 mil kilómetros. Había solicitado 161 mil kilómetros cuadrados. La diferencia es notoria.

Otro comparativo realizado por Nahle es que mientras se afirmaba que México tenía 135 mil millones de barriles de petróleo como reserva probada, la adjudicación a Pemex de la explotación de poco más de 20 mil millones marca una diferencia.

Algunas dudas que se despejarán en estos días son las relativas a cuáles son los campos y áreas específicas que tendrá Pemex. Especial interés hay por el petróleo de alta calidad que se encuentra en los yacimientos de Cantarell, Campeche (en declive) y el litoral de Tabasco.

Las dos regiones marinas más importantes de Pemex abarcan las costas de Veracruz, Tabasco y Campeche, que aportan el 70 por ciento de la producción nacional de crudo.

PROTECCIÓN CIVIL

FUE UNA confusión aceptan los funcionarios de la Secretaría de Gobierno. La diferencia de criterios en relación al riesgo que se presume existe en el pozo Navegante, de Nacajuca, por falta de mantenimiento. Tanto César Raúl Ojeda, secretario de Gobierno, como César Burelo, director de Protección Civil (dependiente de la Segob), reconocieron que la información no fluyó oportunamente.

Por ahora lo fundamental es atender la necesaria supervisión de los pozos bloqueados. La actividad petrolera es intrínsecamente riesgosa, haya o no bloqueos. Precisamente el reclamo

Escrito por Editor

Jueves, 14 de Agosto de 2014 00:54 -

de los pobladores de Jalpa y Nacajuca es resultado de la explosión del Terra 123. Atender los riesgos y atender los reclamos.

No debe ignorarse, por supuesto, otro factor que surgió del diferendo de los Césares: la necesidad de una fluida comunicación sobre todo en materia de protección civil. Tabasco es territorio de riesgos donde la coordinación es determinante.

Por cierto, recordemos que está pendiente la revisión y remoción de las instalaciones petroleras obsoletas.

JUCHIMÁN, OTRA ETAPA

UN RECONOCIMIENTO que se ha entregado desde hace 37 años es el Juchimán de Plata que a partir de este 2014 lo otorgará la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que también tiene el Premio Malinalli que comenzó a otorgarse en el año 2009. Según informó la Casa de Estudios será el 29 de agosto la ceremonia para los juchimanes.

Miguel Ángel Ruiz Macdonel, funcionario universitario, confirmó que este año los juchimanes serán recibidos por Carlos Pellicer López, pintor, escritor y promotor cultural; Jorge Chabat, académico y especialista en temas de seguridad pública; Eduard de la Cruz Burelo, científico; Carmen Aristegui, periodista; María de los Ángeles Ortiz, atleta de alto rendimiento y Luis Alfonso de Alba, diplomático.

También se reconocerá la labor de David Gustavo Gutiérrez Ruiz, político y empresario; Iván Restrepo, ecólogo y periodista; Luz María Rivera, filántropa. Hasta antes de esta edición, el Juchimán de Plata era otorgado por una asociación civil encabezada por Miguel Rueda de León.

AL MARGEN

UNA NOCHE de copas y su amplia divulgación obligó al PAN a remover a su coordinador en la Cámara de Diputados. Luis Alberto Villarreal fue destituido y en su lugar entró José Isabel Trejo. Un asunto grave no es sólo que un grupo de diputados panistas se exhibieran con bailarinas exóticas sino que el patrocinador fuera un presunto delincuente. Demasiados escándalos obligan al PAN a una revisión a fondo de sus normas y conductas. (vmsamano@yahoo.com.mx)